

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0004



*[Signature]*  
Regidor IV



*[Signature]*  
Regidor V



*[Signature]*  
Regidor VI



*[Signature]*  
Secretario Municipal.

## Acta No. 12

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día Lunes 03 de Mayo del 2021 siendo las 5:00 Pm de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el sr alcalde municipal Kelvin Keromy Aguilar con asistencia de los vice-alcaldes Belkis Yolany Larín y de los regidores 1, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin Dued Contreras, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elián Contreras y Sara Yolany López; con la ausencia del regidor II Alan René López; también estaban presentes los empleados municipales; todo esto la secretaria municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM.
4. El sr alcalde municipal Kelvin Aguilar realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria municipal dio lectura a los actos de las sesiones anteriores las cuales fueron puestas a consideración de la corporación municipal fueron leídas, discutidas y aprobadas sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia.
7. Informes:
  - A) El sr alcalde municipal Kelvin Keromy Aguilar presentó los sig. informes:
    1. Informó que se le notificó que en el Municipio sería intervenido con 150 viviendas en su totalidad con CEPUDO.



2. También informó que USAID-GLOBAL-COMUNITES apostaron por la construcción de 25 27 viviendas sin techo contaparte mpal a personas que fueron afectadas por ETA e IDTA.

3. Informo que el día 15 de Abril participó en el cierre del programa de EUROSAN en el colegio de abogados

4. También informó que se realizó la entrega del proyecto construcción de fogón cocina y comedor en Mar Azul al director, docentes, alumnos y padres de familia; se entregó equipada pero se deben realizar algunos pagos pendientes.

5. Informó que el día 16 de Abril el técnico mpal viajó a entregar subvención del proy. del Adulto mayor.

6. También informó que se ha realizado traslado de enfermos al hospital de San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán.

7. Informó que ha realizado la supervisión de los avances del acondicionamiento de la ambulancia.

8. También informó que se realizó matrimonio civiles.

9. Informó que se está trabajando en los preparativos día de la madre.

10. También informó que ha supervisado la reparación de los tramos carreteros y se encuentran en un 90 %.

11. Informó que Plan en Honduras con coordinación del PMA realizarán la entrega de la última ración de alimentos.

12. Informó que participó en una reunión en el consejo Riquito con personal del PMA para dar a conocer que a través de la mancomunidad beneficiarán a varios Municipios para mejoramiento de viviendas.

b) La vice-alcalde(a) mpal Belkis Jorjón presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 16 de Abril participó en una reunión con GHT sobre barreras e inclusión de mujeres.

2. También informó que el día 20 de Abril le notificaron de KFW/Plan tripinio sobre la oportunidad de becas universitarias en Guatemala a personas de escasos recursos económicos.

3. Informó que el día 23 de Abril participó con los encargados de la OIP información pública Bursay Herrera en una reunión con el personal de gobernabilidad local de Honduras.

4. También informó solicitó la copia de sentencia a la cooperación mpal



c) El sr regidor I Kevin David Contreras no presentó informes.

d) Los regidores II Kati Marcela Contreras presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 19 de abril se entregó la comisión de mpaal realizó los entrega de documentación a la nueva junta de agua según lo recibido en acta.

2. También informó que se reunió la nueva junta y se notificó que se necesita tener para ampliar el proy, herramientas, equipo de oficina y deo. El sr alcalde mpaal manifestó que se les puede dar un presupuesto libre de presentar una solicitud por escrito.

3. Informó y a la vez solicitó el apoyo del técnico UMA y Consejo Higuito para actualizar manuales de las juntas de agua ya que están desafadas.

e) El sr regidor IV Rony José Fuentes no presentó informes.

f) El sr regidor V César Contreras informó que en el Barrio El Peñón están sucios. El sr alcalde mpaal manifestó que se enviará al policía mpaal a realizar esa actividad.

g) Los regidores VI Sara Yolany López informó que en el CESAMA se necesita la reparación del baño. El sr alcalde mpaal manifestó que ya se enviará a realizar esa actividad ya que el técnico mpaal realizó la inspección.

h) El técnico UMA Kirián Marquy presentó los sig. informes:

1. Informó que continúa realizando inspección de árboles y entrega de constancia para extraer leña y madera.

2. También informó que ha realizado inspección en la localidad.

3. Informó que participó en capacitación con la UTM, SAN y técnicos del Consejo Higuito.

4. También informó que continúa dando seguimiento a denuncias de aguas negras en el barrio Urbano.

i) El técnico SAN Yaniso Contreras presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó los entrega de utencilios en la tienda cocina de Mar Ajul.

2. También informó que socializó y está dando seguimiento para iniciar con el proyecto de energía eléctrica.

3. Informó que realizó entrega de herramientas a Centros



Educativas de Decanados, Mesas y Comités.

4. También informó que está apoyando en el proyecto de construcción de viviendas con CEPUDO.

5. Informó que brindó apoyo en Control Libertario.

6. También informó que socializó y está dando seguimiento a la elaboración de huertos pedagógicos.

J) La encargada de las OMM Anly Romero presentó los sig. informes:

1. Informó que brindó apoyo a personal de USAID en la entrega de equipo de Bioseguridad a Mpalidad y CCT.

K) El director mpal de justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó el dinamé de bebidas alcohólicas en el Hogar mpal con el policía mpal y jueces Jueces del Mpio.

2. También informó que apoyo en el control de un incendio forestal con la UMA, policía mpal y personal voluntario.

3. Informó que apoyo en la reparación y cambio de lámparas.

4. También informó que realizó inspección en la zona libre acompañado por el técnico UMA, atención y seguimiento a las diferentes denuncias y casos a buhoneros.

L) La contadora mpal Belsony Guerra informó que continúa actualizando el portal de transparencia y apoyo al técnico mpal.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por la enfermera auxiliar Patricia Guerra en donde le solicita a la cooperación mpal apoyo con el vehículo para la ejecución de la jornada nacional de vacunación y desparasitación que se llevará a cabo a partir del 10 al 30 de Mayo, la población que se vacunara son: Niños menores de 5 años, Adolescentes de 11 años, jóvenes de 22 años, también contra la gripe o influenza a embarazadas, enfermos crónicos de 6 meses a 59 años y mayores de 60 años. La cooperación mpal en pleno dan por aptitud discapacidad.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en laboratorio clínico Dolores Alicia Vasquez en donde le solicita a la cooperación mpal en donde le solicita la donación de insumos para el área de laboratorio son:



3 kits de tipo Y BH (tipo de sangre), 3 kit de RPR (para detectar sífilis), 100 pruebas de embarazo, 500ML solución de Wright (para análisis hemograma), 2 figuras de cintas para cinta, 2 cajas de guantes monitas letra S, 2 galones de ajitón, 1 bolsa grande de jabón en polvo, 2 rollos de toallas para baño (grandes), 1 galón alcohol clínico al 70%, 1 galón de cloro. La cooperación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la dra. Yennifer Restrepo odontóloga cis en donde le solicita a la cooperación mpal colaboración en la gestión de equipo para poder realizar obturaciones (tapones dentales) que son de mucho beneficio se necesita; una alta velocidad con luz led y contra ángulo para micromotriz. La cooperación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

#### 9. Asuntos Varios:

1. En base al artículo No. 45 de la ley de Municipalidades y su reglamento donde manifiesta que el vice-alcalde deberá devengar el sueldo que la cooperación mpal en pleno le asigne al igual que las funciones; por tal razón la cooperación mpal en pleno dan por aprobado que se ratifique el punto de acta No. 06 con fecha 01 de Marzo; ya que no se le puede asignar una dieta en su efecto se le asignará medio salario mensual.

2. El vice-alcalde mpal en su condición de jefe de la UMAP manifestó que notificó a la tesorería mpal el período de vacaciones; pero debido a que no se cuenta con otras personas para cubrir el cargo y según la ley CAM le corresponde 30 días hábiles; por lo que sometió a consideración de la cooperación mpal alguna solución por lo que:

a) La cooperación mpal en pleno dan por aprobado pagarle las vacaciones a la tesorería mpal Melissa Yolibeth López ya que ese cargo es de suma importancia para



- el funcionamiento de la Municipalidad.
3. En vista que la fundación CEPOD continuará beneficiando al Mpio con la construcción de casas; la cooperación mpal en pleno don por aprobado otorga como contraparte mpal el acarreo de materiales finitros desde San Pedro Sula al Municipio, locales, etc a personas de escasos recursos económicos que son beneficiados.
  4. La cooperación mpal en pleno don por aprobado ratifica la ordenanza mpal donde manifiesta que queda terminantemente prohibido el uso del agua potable para el lavado de autos, elaboración de alcohol, deberán de recolectar el agua en recipientes, uso inadecuado del mismo; de no acatarse la presente ordenanza mpal se actuará según ley.
  5. Se dio lectura a una nota enviada por la Comisionada mpal Kendy Reyes, Norma Guerrero presidenta de la CCI para solicitar una rendición de cuentas del programa Fuego Honduras en el cual ha sido ejecutado en el Mpio; lo que solicitamos se nos proporcione información así con la documentación referente como ser:  
Plan de trabajo e inversión de los fondos del progr. Fuego Honduras.  
Informe de trabajo e inversión de los fondos del programa Fuego Honduras.  
La información la estamos solicitando para el día viernes 14 de Mayo y la auditoría social la estaremos realizando el día Martes 18 de Mayo del 2021. La cooperación mpal en pleno da su manifestación que para desarrollar dicha auditoría del programa Fuego Honduras por su ente se debe otorgar más tiempo para preparar dicha documentación solicitada ya la vez aprobación que para el día viernes 28 de Mayo se tendrá lista la documentación para el programa Fuego Honduras para que realicen la auditoría.
  6. La cooperación mpal en pleno don por aprobado contratar a Anel René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de acarreo de 3 viajes de material finitros para la construcción de



- bodega cocinas en escuela de Mar Ayul. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 3,950.00 tres mil novecientos cincuenta lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia gobierno central. Arch. No. /2021.
7. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar a William Eliuth Briquero Pesquera con # de identidad 0414-1993-00082 para la construcción del techo de la posta policial pagado del renglón de seguridad ciudadana apoyo a las policías. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 9,562.00 nueve mil quinientos sesenta y dos lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. /2021.
8. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar a Wilian Eliuth Briquero Pesquera con # de identidad 0414-1993-00082 para el proyecto construcción de la bodega cocina y comedor en Mar Ayul, realizando la elaboración e instalación de 4 balcones de diferentes medidas. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 6,187.00 seis mil ciento ochenta y siete lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. /2021.
9. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar a Amel René Valdamey López con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de transporte de lámparas a todo el municipio para realizar cambio y reparación de las mismas. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 1,700.00 mil setecientos lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia al gobierno central. Arch. No. /2021.
10. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar al Sr Amel René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de aserrío y acanoso de 600 pies tablas de madera para el proyecto pavimentación de calle en Desembudo a un precio de L. 16.00 el pie. El monto a otorgarse por este contrato es por



- la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia gobierno central. Dch. No. /2021
11. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar a Sr. René Valdamey Lopez con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de acarreos de 1 viaje de material ferretero para la construcción de aulas en la escuela Divisio de Herencia de la comunidad de Descansadero. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 700.00 setecientos lps exactos. Será financiado con fondos del proyecto Honduras Impulsa. Dch. No. /2021.
12. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr. René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de acarreos de 3 viajes de material ferretero para la construcción de aulas en la escuela José Simón Reyes de la comunidad de Morcamonal. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 5,100.00 cinco mil cien lps exactos. Será financiado con fondos del proyecto Honduras Impulsa. Dch. No. /2021.
13. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr. René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de acarreos de 1 viaje de material ferretero para el proyecto reconstrucción de centro básico de Llanadilla II etapa. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 1,700.00 mil setecientos lps exactos. Dch. No. /2021. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Dch. No. /2021.
14. Ratificado el punto de acto No 2 inciso A del punto de informes del alcalde mpal y que dicha institución de USAID-GLOBAL-COMUNITES beneficiará el Municipio con la construcción de viviendas; la corporación mpal en pleno dan por aprobado que se otorgue una contraparte (recubrimiento) de su necesidad ya que las



personas beneficiarias son de extrema pobreza y fueron afectadas por las tormentas ETA e JOYA.  
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando esta acta para constancia.



*[Signature]*  
Kelvin Antonio Aguilar  
Alcalde Municipal



*[Signature]*  
Belkis Yulany Larrea  
Vice-alcalde(a)



*[Signature]*  
Kusín David Contreras  
Regidor I



*[Signature]*  
Kati Mayela Contreras  
Regidor III



*[Signature]*  
Rony Joel Fuentes  
Regidor IV



*[Signature]*  
Celias Contreras  
Regidor V



*[Signature]*  
Sara Yulany López  
Regidor VI



*[Signature]*  
Marlen Yuliana López  
Secretaria Municipal

Acta No. 13

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día lunes 17 de Mayo del 2021 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el sr alcalde municipal Kelvin Antonio Aguilar con asistencia de la vice-alcalde municipal Belkis Yulany Larrea y de los regidores 1, 2, 3, 4 y 5 por su orden Kusín David Contreras, Alan René López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes y Celias Contreras; con la ausencia de los regidores VI Sara Yulany López; también estaban presentes los empleados municipales; todo ante la secretaria municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:



1. Se comprobó el quorum.
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El sr. alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM.
4. La vice-alcalde mpal Belkiz Larios realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria mpal dio lectura a la acta de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal fu lida, discutida y aprobada sin ningunas modificaciones.
6. Se recibió correspondencia
7. Informes:
  - A) El sr. alcalde mpal Nelson Hermy Aguilar presentó los sig. informes:
    1. Informó que el día 01 de Mayo se realizó 5 bodas civiles.
    2. También informó que el día 01 de Mayo se dio inicio a la celebración del día de la madre en todas las comunidades durante toda la semana.
    3. Informó que el mismo día 2 de Mayo se realizó la inauguración de la bodega cocina en Mar Azul entregando equipadas; también se observó que en este centro educativo se necesitan algunas reparación ya que quedó de la contraparte mpal se ejecutarán esas obras adicionales.
    4. También informó que el día 3 de Mayo viajó a Santa Rosa de Copán a una reunión con la junta directiva en la Mancomunidad Higuito donde se manifestó que el PMA intervendrá a algunos centros educativos para la construcción de cocinas y reparación de módulos sanitarios; el cual se analizó la directora mpal de educación y se incluyó en lo presupuesto el kínder de Mar Aybeno Negro.
    5. Informó que el día 06 de Mayo viajó a San Pedro Sula a las oficinas de CEPUGO a presentar documentación para el siguiente bloque de viviendas.
    6. También informó que el día 10 de Mayo viajó a San Pedro Sula a firmar los orden de entrega de material para la construcción de las 5 viviendas en el Municipio.
    7. Informó que los días 11 y 12 de Mayo viajó a Tegucigalpa a las oficinas de chambera comunitaria y presentó



- una nota con visto de bueno del presidente para ampliar el programa presidencial y gestionó con el diputado Melvin Barrios y aprobaron 50 beneficios con de pisos y techos.
8. También informó que el día 13 de Mayo apoyo en la entrega de kits escolares en compañía del CODEM y la directora mpal de educación CONUSAID-GIH. y ese mismo día se inauguró la jornada de vacunación contra el COVID-19 a personas mayores de 75 años.
  9. Informó que el día 14 de Mayo viajó a La Lima junto a las oficinas de CONVOC OFHOPEN a firmar orden de II entrega de alimentos para el Municipio.
  10. También informó que en la unidad técnica han estado trabajando en la subsanación del A programa de atención al adulto mayor y personas con discapacidad.
  11. Informó que se ha beneficiado a personas con extremas pobreza con el proyecto de Hogares saludables; también se continuó con el mantenimiento a la red rural.
  12. También informó que se recibió donación de la fundación AMO.
- b) La vice-alcalde mpal Belkis Yolany Sainz presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 11 de Mayo se le notificó al auditor interno el periodo de vacaciones del 14 al 29 de Junio.
  2. También informó que ese mismo día se notificó la resolución a la tesorería mpal sobre el pago de las vacaciones.
  3. Informó que el día 14 de Mayo el auditor interno le remitió un oficio No. 29-2021 para explicar los razones por los regidores II y IV no han presentado la copia de las declaraciones; así mismo ellos entregó la respuesta donde se manifestó que desconoce la razón ya que en varias ocasiones se le ha solicitado en reuniones anteriores.
- c) El regidor I Kevin David Contreras no presentó informes.
- d) El regidor II Alan René López preguntó por la reparación de los caminos de Mar Azul a Las Benas. El alcalde mpal manifestó que no se ha terminado con la ejecución.
- e) La regidora III Kat Mayel Contreras presentó los sig. Informes:



1. Informó que se reunió con el Ingeniero de la Mancomunidad para analizar que Centro Educativo sería el seleccionado para ejecutar la construcción de la cocina y será en Cerro Negro.
  2. También informó que la Secretaría de Educación va a intervenir los centros Educativos de K en la modalidad de kínder del Barco Urbano y kínder de Mascaraonal y están solicitando documentación para ejecutar esos proyectos.
- F) El sr regidor IV Rony Joel Puente presentó los sig. informes:
1. Informó que se necesita la reparación de la carretera hacia Dulce Nombre. El sr alcalde mpal manifestó que se está gestionando con fondos del gobierno.
  2. También informó preguntó por la continuidad de la ejecución del proyecto de la construcción del Parque central. El sr alcalde mpal manifestó que se va a continuar con la ejecución.
- G) El sr regidor IV Esteban Contreras presentó el sig. informe:
1. Informó que como miembro del COMDE acompañó en la entrega de kits escolares con directores mpal de Educación.
- H) El técnico UMA Kirióm Marquý presentó los sig. informes:
1. Informó que realizó la inspección de árboles y entrega de constancias para personas que solicitan permisos para extraer leña y permisos para maderas.
  2. También informó que realizó rondas de inspecciones en el predio ejidal con el director mpal de justicia.
  3. Informó que colaboró en la celebración del día de la madre.
  4. También informó que continúa dando seguimientos a denuncias del alcantarillado en el Municipio.
- I) La contadora mpal Bersany Huepura presentó los siguientes informes:
1. Informó que apoyo al técnico de la UIC a terminar la liquidación Adulto mayor y discapacitados.
  2. También informó que trabajó en el informe de proyectos.
  3. Informó que trabajó en la actualización del portal de transparencia.
  4. También informó que realizó la revisión contable y apoyo en la celebración del día de la madre.
- J) El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:
1. Informó que colaboró en la celebración del día de la madre.



2. También informó que realizó la revisión de la presentación de declaraciones juradas y elaboración de informes.
3. Informó que elaboró y emitió oficios solicitando las causas por el cual no se contaba con copias de declaraciones juradas a algunos regidores.
4. También informó que elaboró y remitió oficios solicitudes por el Tribunal sobre algunos procesos que se deben implementar en la Municipalidad.
5. Informó que realizó la revisión de expedientes de proyectos ejecutados en el 2020.

6. También informó que elaboró papeles de trabajo para auditoría a cajas y bancos.

K) La encargada de la OMN Dolly Romero presentó los sig. informes:

1. Informó que apoyo en la celebración del día de madre.
2. También informó que colaboró con Plan en Honduras en la entrega de alimentos.

3. Informó que apoyo en la liquidación del adulto mayor.

4. También informó que colocó publicidad en la oficina de la OMN y fuera de la Municipalidad información sobre la fundación de casa Hogar.

L) El técnico SAN Juan Bautista presentó los sig. informes:

1. Informó que entregó semillas para huerto pedagógico Municipal.
2. También informó que realizó visita a caja rural para actualizar los libros contables.

3. Informó que realizó inspección a viviendas CEPUDO.

4. También informó apoyo en actividades de control tributario.

5. Informó que entregó semillas de frijol en Descomul.

M) El Director Mpal de Justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó a recibir material para la construcción de viviendas con CEPUDO.

2. También apoyo en la celebración del día de la madre.

3. Informó que apoyo en la entrega de alimentos con el AMA.

4. También informó que apoyo en la limpieza de majes en B. el Batillo.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el Sr. Schán



Analy Lopez Reyes en donde le solicita a la corporación mpal me extiendan en dominio pleno un solar ubicado en el barrio El Postillo que compró al sr Adolfo Lopez según documento de compraventa. La corporación mpal en pleno dan por aprobado dicha solicitud y a la vez autorizan al regidor encargado de la comisión de medidas y jefe de catastro realizar la inspección al lugar.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por Anelly Romero encargada de oficina mpal de la mujer en donde le solicita a la corporación mpal la aprobación presupuestaria para la realización de una campaña de citologías, para beneficiar aproximadamente a 400 mujeres de escasos recursos en nuestro mpio, compra de medicamento y suministros a casas que requieren atención médica especial. La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora de CDI Ridy Sobeyda Lopez, pastor de la iglesia Apostólica José Alirio Bui del semillero de bendición en donde le solicita a la corporación mpal el visto bueno para poder traer a los niños en pequeños grupos de 10 niños cada niño asistirá una vez por semana para recibir su clase permaneciendo en el centro una hora. La corporación mpal en pleno manifestaron que dicha petición no compete a este ente que delegan de enviar la presente solicitud dirigida al CODEM comité de emergencia mpal ya que es a ellos quien le compete conceder dicha autorización.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por la sra Z Marín Zoila Contreras en donde le solicita a la corporación mpal el dominio pleno a favor del sr Marco Antonio Lopez Contreras de un solar urbano ubicado en el Barrio El Zapalote. La corporación mpal manifestó que debe de enviar un poder de representación ya que el sr antes mencionado se encuentra fuera del país.

#### 9. Asuntos Varios:

1. El sr alcalde mpal manifestó que debido a la crisis que se



que por el COVID-19 y considerando que era imposible realizar reuniones con aglomeraciones de personas se cancelaron las reuniones de corporaciones públicas y actualmente se han realizado giras a las comunidades y se han constatado que se necesita un acercamiento con los alcaldes auxiliares; por lo que:

A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado convocar a los alcaldes auxiliares a las reuniones de corporación en el centro comunal cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad.

2. La encargada de la Unidad Municipal de Administración Personal Belkis Farías presentó a la corporación municipal las propuestas de las fechas para desarrollar el proceso de Evaluación del Desempeño Intermedio y el horario por cada unidad municipal y a la vez solicitó la aprobación; por lo que:

A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado y en uso de sus facultades y en el marco de la continuación de continuar con la implementación de la Ley CAM, se da por aprobado, que el proceso de Evaluación del Desempeño intermedio se desarrollará los días 23 y 24 de junio del 2021, para revisar el avance de los objetivos y competencias; y a la vez aprobar un horario por cada unidad municipal con el fin de establecer un orden en el desarrollo durante todo el proceso.

3. En vista de haber sostenido reuniones entre el instituto de acceso a la información pública (IAIP) y la asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en virtud de mejorar la comunicación entre dichas instituciones con los 298 oficiales de información pública (OIP) municipales, como acuerdo entre los IAIP/AMHON, se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo de OIP municipales, con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de transparencia, esto la corporación municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere dan por aprobado lo siguiente:



1. Utilizar la cuenta de correo electrónico elaborado por AMHON en coordinación con el IAP para uso exclusivo del OIP, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que se estime conveniente.
2. El uso de esta cuenta `iop.copansanagustin@municipalidadcopan.gub.hn` deberá ser exclusiva para usos oficiales de la municipalidad en temas de transparencia, no puede ser transferida ni delegada a terceros.
3. De requerirse de más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Dirección de Atención al Ciudadano/ Unidad de Transparencia de la AMHON.
4. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Amal René Valdamez con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de viaje a San Pedro Sula a las instalaciones de CONVOY DE HOPE a traer donación de alimentos para niños de las escuelas del Municipio. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 11,000.00 once mil lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 12021.
5. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Bayron Humberto Peña Mancio con # de identidad 0401-1991-00152 para la ejecución de obra del Proyecto Pavimentación de calle en Barrio El Petillo por la entrada del Municipio, realizando lo siguiente:  
12 mts<sup>2</sup> de tímulo de concreto de 2.10 reforzado con varilla #2 as a un precio de L. 3,000.00 haciendo un monto de L. 36,000.00, 6 ml de embaulado de concreto reforzado a un precio de L. 1,833.33 haciendo un monto de L. 11,000.00; 19 mts<sup>2</sup> de demolición y fundición de pavimento a un precio de L. 1,000.00 haciendo un monto de L. 19,000.00; 5.50 ml de patilla de ángulo de 2x1/4" a un precio de L. 2,545.45 haciendo un monto de L. 14,000.00; 296.00 mts<sup>2</sup> de pavimento de concreto hidráulico a un precio de L. 575.00 haciendo un



monto de L. 730,200.00; 100 ml de bordillo de concreto a un precio de L. 300.00 haciendo un monto de L. 30,000.00; 25 m<sup>2</sup> de acera peatonal a un precio de L. 300.00 haciendo un monto de L. 7,500.00; 6 ml de timbulo de concreto a un precio de L. 1,500.00 haciendo un monto de L. 9,000.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 296,700.00 doscientos noventa y seis mil setecientos (700) exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Arch. No. /2021

6. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contratar al sr. Cristian Alexander Espinoza con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de la obra de limpieza de cunetas, conformación y riego de material selecto realizando 40 horas de patrol a un precio de L. 1,800.00 haciendo un monto de L. 72,000.00; 10 horas de excavadora a un precio de L. 2,000.00 haciendo un monto de L. 20,000.00 y 32 viajes de balastre a un precio de L. 7,500.00 haciendo un monto de L. 48,000.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 140,000.00 ciento cuarenta mil (700) exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. /2021.

7. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contratar al sr. Cristian Alexander Espinoza con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de la obra de limpieza de cunetas, conformación y riego de material selecto para el proyecto de Mantenimiento de calle que conduce a Guinadilla; realizando 30 horas de patrol a un precio de L. 1,800.00 haciendo un total de L. 54,000.00; 5 horas de excavadora a un precio de L. 2,000.00 haciendo un total de L. 10,000.00; 20 viajes de balastre a un precio de L. 1,500.00 haciendo un total de L. 30,000.00; El monto a otorgarse por este contrato



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0021

es por la cantidad de L. 94,000.00 (noventa y cuatro mil lps) exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno Central. Arch. No. /2021

8. La corporación mpal en pleno dam por aprobado contratar al sr Bayron Humberto Peña Mancía con # de identidad 0401-1991-00152 para la ejecución de la obra del Proyecto Mantenimiento de la Municipalidad realizando: 2 puertas de vidrio Pvc blanco a un precio de L. 7,440.00 haciendo un total de L. 14,880.00; 64 ml de impermeabilización de vigo, canal a un precio de L. 280.00 haciendo un total de L. 17,920.00; 448 mts<sup>2</sup> de pintura en paredes a un precio de L. 55.00 haciendo un total de L. 34,640.00; 93.9 mts<sup>2</sup> de piso en porcelanato impastado adhesivo vitroduro o similar (en la primera planta) a un precio de L. 650.00 haciendo un total de L. 61,035.00; 17.25 mts<sup>2</sup> de cuadrícula en gradas con esquínos metálico a un precio de L. 900.00 haciendo un total de L. 15,525.00; 2 aire acondicionado de 12,000 BTU INVERTER a un precio de L. 13,000.00 haciendo un total de L. 26,000.00; 1 pintura general a un precio de L. 80,000.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 240,000.00 (doscientos cuarenta mil lps) exactos, será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archívado bajo No. /2021.

9. La corporación mpal en pleno dam por aprobado, contratar al sr Cristian Alexander Espinoza con # de identidad 0401-1980-01880 para el acarreo de grava y arena para el proyecto Pavimentación de Calle en Barrio El Petillo por la entrada del Municipio; realizando 3 viajes de arena en volquete de 12 mts<sup>3</sup> a un precio de L. 11,000.00 haciendo un total de L. 33,000.00; 2 viajes de grava en volquete de 12 mts<sup>3</sup> a un precio de L. 11,000.00 haciendo un total de L. 22,000.00; y 1 viaje de grava en volquete de 5 mts a un precio de L. 5,500.00. El monto a otorgarse



por este contrato es por la cantidad P. 60,500.00 sesenta mil quinientos pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. /2021.

10. La suspensión mpal en pleno dan por aprobado contratar a Cristian Alexander Espinoza con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de la obra: limpieza de cunetas, conformación y riego de material selecto para el proyecto Mantenimiento de calle que conduce al Barrio Negro; realizando 20 horas de patata a un precio de P. 1,800.00 haciendo total de P. 36,000.00; 5 horas de excavadora a un precio de P. 2,000.00 haciendo total de P. 10,000.00; 33 viajes de balaste a un precio de P. 1,500.00 haciendo un total de P. 49,500.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de P. 95,500.00 Noventa y cinco mil quinientos pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivo No. /2021.

11. La suspensión mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto Electrificación de Barrio El Zorro.

12. Debido a un atraso por tiempo en el área de la UTM los presentes convenios no aparece en tiempo y forma; los cuales se detallan a continuación.

A. La suspensión mpal en pleno dan por aprobado con realizar un convenio entre la Municipalidad y el director del CIES CESAMO para otorgar un subsidio de fondos para: 1 persona asistente para el área de microbiología y odontología por un periodo de 11 meses (enero a diciembre) devengando un salario mensual de P. 6,000.00, 1 persona para el área de enfermería que desempeñara sus funciones en el centro de salud de la comunidad de Llanodulal, por un periodo de 11 meses (enero a diciembre 2021) devengando un salario mensual de P. 7,000.00, 1 persona asistente para el área de enfermería que desempeñara sus funciones en el centro de salud de la comunidad de Llanodulal, por un periodo de 7 meses



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0023

(Junio a Diciembre del año 2021) devengando un salario de L. 3,000.00; 1 persona para el área de farmacia por un período de 11 meses (enero a diciembre 2021) devengando un salario mensual de L. 6,000.00; 1 persona para que realice las funciones de consejero por un período de 12 meses (enero a diciembre 2021) devengando un salario mensual de L. 4,000.00. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 278,000.00 doscientos setenta y ocho mil lps (empiras) exactos. Arch. No. /2021.

B. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la municipalidad y el presidente del Centro Educativo Rafael Príncipe Ponce de la comunidad de Mar Azul para la asignación de fondos para la contratación de personal para que realice actividades docentes, 1 persona para que imparta clases de docente (del 01 de febrero al 30 de Noviembre). Para la ejecución del presente convenio la Municipalidad aportará la cantidad de L. 60,000.00 sesenta mil lps exactos; para lo que la municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos durante los meses de febrero a Noviembre. Arch. No. /2021.

C) La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar realizar un convenio entre la Municipalidad y Representante legal del COMDE para la asignación de fondos para la contratación de una persona para que realice la función de asistente de la dirección mpal de Educación del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 60,000.00 sesenta mil lps exactos, para lo que la municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos durante los meses de febrero a Noviembre. Arch. /2021.

D) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la municipalidad y la presidente



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 002

de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Jardín de Niños Mundo Infantil para la asignación de fondos para la contratación de personal para que realice actividades de niñero del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de ₡.30,000.00 treinta mil lps exactos. para lo que la Municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de ₡.3,000.00 tres mil lps exactos. Aprobado No. /2021.

E) Por cooperación mpaI en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y los presidentes de las sociedades de padres de familia del centro Educativo José Trinidad Gualles de la comunidad de Descombro para la asignación de fondos para la contratación de personal para que realice actividades docentes, 1 persona para que imparta clases de docencia del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de ₡.60,000.00 sesenta mil lps exactos; para lo que la municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de ₡.6,000.00 seis mil lps exactos durante los meses de febrero a Noviembre. Aprob. No. /2021.

F) Por cooperación mpaI en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y los presidentes de las sociedades de padres de familia del CEB La Independencia con la asignación de fondos para la contratación de 3 personas para que imparta clases de docencia del 01 de febrero al 30 de Noviembre, 1 persona para que realice la actividad de vigilancia (de Enero a Diciembre del año 2021); la municipalidad aportará la cantidad de ₡.216,000.00 doscientos diez y seis mil lps exactos para lo que la municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de ₡.3,000.00 de los meses de Enero a Diciembre, ₡.6,000.00 de los meses



de Febrero a Noviembre. Archivo No. /2021.

G) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Melián Roberto Paredes de Guatatenos para la asignación de fondos para la contratación de personal para que replice actividades docentes, 1 persona para que imparta clases de docencia del 01 de febrero al 30 de Noviembre; la municipalidad aportará la cantidad L. 60,000.00 sesenta mil lps exactos; para lo que hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos. Arch. No. /2021.

H) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Ing. Kelvin Aguilar de la comunidad de Sesasmiles para la asignación de fondos para la contratación de 1 persona para que imparta clases de docencia del 01 de Febrero al 30 de Noviembre; la Municipalidad aportará la cantidad de L. 60,000.00 sesenta mil lps exactos para lo que hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos. Arch. No. /2021.

I) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Juan Lindo de la comunidad de Cerro Negro para la asignación de fondos para la contratación de una persona para que imparta clases de docencia del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 60,000.00 sesenta mil lps exactos y hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos. Archivo No. /2021.

J) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la municipalidad y presidente de la sociedad de padres de familia del jardín de niños Dionisio de Plenas



de la comunidad de Desconsaduo para la asignación de fondos para la contratación de personal para que realice actividades de docente del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 55,000.00 cincuenta y cinco mil (ps) exactos para lo que la Municipalidad hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 5,500.00. Archivado bajo No. 12021

K) La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realiza un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del centro Educativo Yolanda Paudes de la comunidad de Debarjados para la asignación de fondos para la contratación de personal para que imparta clases de docencia del 01 de Abril al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 48,000.00 cuarenta y ocho mil (ps) exactos para lo que se hará desembolsos mensuales por la cantidad de L. 6,000.00. Arch. No. 12021.

L) La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realiza un convenio entre la municipalidad y la presidenta de la sociedad de padres de familia del centro Educativo Prof. Xiomara Yagueline Cortez de la Colonia Nelson Roberto Pariza para la asignación de fondos para la contratación de personal para que realice actividades docente 2 personas para que imparta clases de docencia del 01 de febrero al 30 de Noviembre. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 120,000.00 ciento veinte mil (ps) exactos, para lo que la municipalidad hará desembolsos mensuales de L. 6,000.00 seis mil (ps) exactos. Archivado No. 12021.

M) La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realiza un convenio entre la Municipalidad y Amalado.

13. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado beneficia a las siguientes personas con el proyecto de Hogares saludables en el Barco Urbano con:



Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0027

027

===== Zinc =====  
zeila Argentina Salguero

Deisy Yuleni Montaña

Maria Marta Chacón Mejía

Raul Razon López

Maria Victoria Cas López Rery

Yoniet Gonzalez López

Luis Alonso López

Marco Julio Castillo Salguero

Wilmer Rery Hernandez

Rayna Margarita Leon Windy

Miguel Angel Gutierrez

Benjamin Ramiro Geronimo

Jacinto Mejía López

Leticia Gutierrez

Juventino Parson

Adelmo Landaverde Parion

Maria Antonia Andrad

Maria Idalia Rodriguez

Maria Luzmila Fuentes

Refugia Cortinas

Marina Oliva

Gladio Ordino Dubon

Eduain Chacón

Maria Lereya Murgu

===== Luzin =====

Marco Antonio Lopez

Berta Lidia Humandy

Lima Estilia Lopez

Milton Roniel Resques

Santa Marili Garcia

Alba Juventina Arita

Mari Idalmey Mills

Dna Luz Lopez

Wendy Selenia Santos



Lucio López Eugenio  
 Mohrín Lizeth López  
 Gladys Ondina Pezuela  
 Luis Alonso García  
 Marco Antonio López Cortez  
 Oscar Roberto Horvath  
 José Naím Salgado  
 Maira Soledad Udey  
 Berlín Alonso Cortez  
 María Guisela Ramírez  
 Juan Carlos Mejía  
 Miguel Ángel Horvath

10 No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando este acta para constancia.



*[Signature]*  
 Alvaro Alejandro Aguilar  
 Alcalde Municipal



*[Signature]*  
 Belkis Yolany Larín  
 Vice-alcalde Municipal



*[Signature]*  
 Edwin Urd Cortez  
 Regidor I



*[Signature]*  
 Alan René López  
 Regidor II



*[Signature]*  
 Fabi Mayra Cortez  
 Regidor III



*[Signature]*  
 Rony Joel Fuentes  
 Regidor IV



*[Signature]*  
 Elias Cortez  
 Regidor V



*[Signature]*  
 Juan Julián López  
 Secretario Municipal